



GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXT. ESPECIAL

LA HABANA, MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2003

AÑO CI

Suscripción por Correo Elect.: suscribe@gacetaoficial.cu, Sitio Web : <http://www.gacetaoficial.cu/>

Número 12 – Distribución gratuita en soporte digital

Página 55

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Educación Superior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3666

PRIMERO: Otorgar la Orden "CARLOS J. FINLAY" a los compañeros

JUANA L. GALINDO BLANCO
SIOMARA MARTINEZ MARRERO
AIDA SANCHEZ CASTILLO
FRANCISCO SOTO CARREÑO
MARIA C. GONZALEZ CEPERO
GUILLERMO MIRO PAGES
LOURDES L. SAVON VALDES
WALFREDO TORRES DE LA NOVAL

en reconocimiento a su larga y destacada trayectoria, al reconocido prestigio alcanzado nacional e internacionalmente, a los magníficos resultados obtenidos en la docencia y la investigación científica, y por su contribución al desarrollo de las ciencias en nuestro país.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta a los condecorados, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Ministro de Educación Superior.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a 1ro. de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Educación Superior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3667

PRIMERO: Otorgar la Orden "CARLOS J. FINLAY" a la

DIRECCION DE MICROBIOLOGIA DEL CENSA

en reconocimiento a los magníficos resultados obtenidos desde su creación en 1969, y que se encuentran avalados por los logros científicos alcanzados nacional e internacionalmente, así como por los premios otorgados por el CENSA,

la Academia de Ciencias y el Ministerio de la Agricultura, y a su condición de Colectivo Destacado.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea entregada al Colectivo condecorado, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Ministro de Educación Superior.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a 1ro. de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Salud Pública, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3668

PRIMERO: Otorgar la Orden "CARLOS J. FINLAY" a los compañeros

ERNESTO DE LA TORRE MONTEJO
JOSE F. FERNANDEZ BELTRAN
CARLOS M. FINLAY VILLALVILLA
GRACIANO W. DELGADO CORREA
EDILBERTO R. GONZALEZ OCHOA
JORGE C. GONZALEZ PEREZ
MARIA G. GUZMAN TIRADO
ALBERTO J. NUÑEZ SELLES
ELISEO PRADO GONZALEZ
FRANCISCO R. ROJAS OCHOA
LUIS C. VELAZQUEZ PEREZ

en reconocimiento a su extensa y meritoria actividad científica, investigativa y docente, con la que han contribuido de manera excepcional al prestigio y desarrollo de las ciencias en nuestro país.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta a los condecorados, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Ministro de Salud Pública.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a 1ro. de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3669

PRIMERO: Otorgar la Medalla "HAZAÑA LABORAL" a los compañeros que se relacionan en el Anexo de este Acuerdo que obra en la Secretaría del Consejo de Estado, en reconocimiento a su extensa y abnegada trayectoria en el sector jurídico, y por el esfuerzo, dedicación, profesionalidad y consagración en su trabajo, cuyos resultados satisfactorios los han hecho acreedores al prestigio y respeto ante su colectivo.

SEGUNDO: El Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 4 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

ANEXO

RAMON CASALS LORIE
MATILDE G. CRUZ REYES
HEBERTO GARCIA LOPEZ
FERNANDO J. HERRANZ RAMOS
RAUL LOPEZ PERTIERRA
ROLANDO SARRIA DIAZ
ISABEL M. ACOSTA FERNANDEZ
JORGE L. ARENCIBIA REYES
OSVALDO M. GONZALEZ DIAZ
MAIRA F. MORALES CRUZ
GILBERTO HERNANDEZ MIRANDA
MARTHA I. AGUILAR HERRERA
CANDIDO S. MARTINEZ LORENZO
MIGUEL R. RODRIGUEZ CASTELLANOS
ANGELA E. MATA CARRAL
EPIFANIO O. MEDINA JIMENEZ
JULIAN MORELL LEON
NIDIA RAVELO FUMERO
CARIDAD ALVAREZ ELORRIAGA
LEONOR CUADRADO PEREZ
ARACELIS DE LA C. DIAZ SINERIA
OSMIRIAN T. DOMINGUEZ VARONA
GLADYS M. FUNES RODRIGUEZ
RICARDO MARTIN RECIO
MIRIAM PEDRAZA OSORIO
FREDYS CONCEPCION MORALES
IGNACIO F. GOMEZ CELORIO
RUBEN LAFOURCADE CALZADO
MARIA L. CALDERON MENENDEZ
ILEANA COBAS PIÑERA
JORGE F. GRAU ROJENA
IDELBIS PEÑA LOPEZ
EUGENIO RICARDO SANCHEZ

VERALIA DE LA C. ROLDAN RUENES
CLARA ALEAGA TAMAYO
REYNA PUPO GARCIA
DELIA ALVAREZ PEÑA
MARITZA HERNANDEZ LOZADA
LUIS N. HERNANDEZ INFANTE
MARTHA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
LOURDES MILIAN DURAN
ANTONIO R. DIAZ IGLESIAS
MARTHA R. CASTELL MEDINA
JUANA M. GONZALEZ HERNANDEZ
ARACELIS LUACES REYES
JOSE F. LEON RIVAS
VILIAN RIVERON PALACIOS
TERESA DOMINGUEZ PAEZ
ELOINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
DENIS LEYVA MARRERO
MARIO RAMOS SANCHEZ
ANGEL U. ABAD HERNANDEZ
NORMA M. ARTALEJO GARCIA
TOMAS A. BALBUENA QUIÑONES
SIDNEY BORJAS CALZADILLA
ANDRES R. BOLAÑOS GASSO
SERGIO CARDERO IGLESIAS
ZAIDA B. CANTERO RODRIGUEZ
OLGA E. CORTES LLERENA
LUZ DE LA C. CHINIQUE ROJO
DAYSI DELGADO YABONA
ILEANA G. DEL AMO NAVAS
TOMAS FERNANDEZ MALVAREZ
MARTHA S. FERNANDEZ SANCHEZ
MARIA E. GONGORA AGUILAR
GUILLERMO P. HERNANDEZ INFANTE
SANTA L. HERNANDEZ PEREZ
PABLO HINOJOSA BERMUDEZ
MARVIS LESCA Y LOPEZ
CESAR MORALES ACOSTA
NANCY MORALES GONZALEZ
JUAN M. REGALADO SALAZAR
LUCIA A. RODRIGUEZ CASTRO
JULIAN D. SANTAMARIA PADRON
DANILO SOCORRO FEBLES
JORGE J. TERRY MENENDEZ
MANUEL URRUTIA BERNAL
ALICIA VALLE DIAZ
AMERICA M. YION FERNANDEZ
ZENON GUILLEN MANRIQUE
ALFREDO T. CABRERA PEREIRA
GLADYS CABRERA BERMUDEZ
FELIPE N. DELGADO BARROSO
GABRIEL NAVARRO FERNANDEZ
REBECA RODRIGUEZ GOITIZOLO
MARIA E. OROPESA DIAZ
DOLORES A. CARRO DENIS
MIGUEL V. HERRERA MONTESINOS
VIVIAN M. ZULUETA ORTEGA
PABLO PRENDES LIMA

FRANCISCO RAMIREZ LIAÑO
 RENE RIBOT HERRERA
 RIGOBERTO R. REYES REYES
 VENANCIO N. SANCHEZ CABRERA
 EDITH ACEBO LAGE
 ADELA M. ALSINA DEL TORO
 ANGEL M. TORRES GOMEZ DE CADIZ CAMPOS
 DORA CALVO YERA
 FABIO M. FONSECA GALARDY
 EVELINA LABIE FIGUEREDO
 JOSE A. LORENZO MARCO
 RINA DE LOS A. REYES VEGA
 FELIX A. BRAVO MIRANDA
 PEDRO W. CAMU MOYA
 MARIBEL CHUY MAYET
 MERIDA FERREIRO CARVAJAL
 MARTHA QUIÑONES GALAN
 MANUEL MELENDEZ BLANCO
 MARIA E. MILANES TORRES
 LIDUVINO REYES GUTIERREZ
 MILADIS RIVERA LESCAY
 MARIA A. ROSELL BORGES
 ANA I. TOLEDANO GARCIA
 LUIS L. PALENZUELA PAEZ

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro del Interior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3670

PRIMERO: Otorgar la Medalla "POR LA SEGURIDAD DEL ORDEN INTERIOR" de Primera Clase a los compañeros

JOSE R. ESCANDON CARRO
 OLGA V. DESPIGNE CORRIOSO
 ELINA IGLESIAS DEL TORO
 EUGENIO R. MARTINEZ GONZALEZ
 MIGUEL A. MORENO CARPIO
 LEONARDO MORENO TORRES
 CAMILO RECIO CABALLERO

en reconocimiento a la sagacidad, inteligencia y profesionalidad demostradas durante su participación en la Operación Coraza Popular, en la que lograron con su experiencia y dedicación que culminaran exitosamente los procesos en que intervinieron relacionados con la corrupción y las drogas.

SEGUNDO: El Ministro del Interior queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 4 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro del Interior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3671

PRIMERO: Otorgar la Medalla "POR LA SEGURIDAD DEL ORDEN INTERIOR" de Segunda Clase a los compañeros

LAZARO E. GUZMAN DIAZ
 RAFAEL A. MUÑOZ REYES
 JOAQUINA NARANJO GOMEZ
 LUIS A. PEREZ LOPEZ
 JAVIER R. PUPO SALAZAR
 OSVALDO F. RIVERO ALMARALES

en reconocimiento a su decisiva participación, experiencia y responsabilidad durante su trabajo en la Operación Coraza Popular, en la que lograron que los procesos en que intervinieron relacionados con la corrupción y las drogas fueran satisfactorios.

SEGUNDO: El Ministro del Interior queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 4 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3672

PRIMERO: Otorgar la Medalla "COMBATIENTE INTERNACIONALISTA" de Primera Clase a los militares Rusos

VALERI I. NESTEROV
 FIODOR F. KONNOR
 VALERI E. ZHDANOVSKI
 MIJAIL L. KUROCHKIN
 NIKOLAI F. KUSHNEROV
 ANATOLI E. TALAI
 VASILI M. YIAROVOI
 NIKOLAI N. PALUSHA
 VIACHESLAV S. FEDORIKO
 ANATOLI F. ZAIATS
 VLADIMIR M. SOIKA

en reconocimiento al ejemplar cumplimiento de su misión, junto a todo nuestro pueblo, durante los difíciles días de la Crisis de Octubre de 1962, y por su contribución al fortalecimiento de la capacidad defensiva de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias.

SEGUNDO: El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 8 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3673

PRIMERO: Otorgar la Orden "DE LA SOLIDARIDAD" al amigo y Diputado japonés,
HIROSHI MITSUZUKA

en reconocimiento al importante trabajo que realiza para la promoción de las relaciones diplomáticas y el acercamiento político, económico, comercial y de cooperación bilateral entre ambos países, manifestando en todo momento gran admiración por nuestra Revolución.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden sea impuesta al condecorado, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Ministro de Relaciones Exteriores.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 10 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3674

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" al Embajador de la República Popular China, Excelentísimo Señor

WANG ZHIQUAN

en reconocimiento a sus reiteradas muestras de amistad, solidaridad y ayuda hacia la Revolución Cubana, consolidando las relaciones y los nexos de cooperación existentes entre ambos partidos y gobiernos.

SEGUNDO: El Ministro de Relaciones Exteriores queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla al condecorado.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 10 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Cultura, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3675

PRIMERO: Otorgar la Medalla "ALEJO CARPENTIER" al

CONSERVATORIO DE MUSICA "AMADEO ROLDAN" en reconocimiento a los relevantes méritos obtenidos y a la destacada labor realizada por esta institución, a lo largo de una centuria, en la formación integral de infinidad de músicos cubanos que hoy son ejemplo del desarrollo de la cultura artística de nuestro país, y por la valiosa contribución brindada al enriquecimiento del movimiento artístico e intelectual cubano de estos tiempos.

SEGUNDO: El Ministro de Cultura queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga, en ocasión de celebrarse el centenario de la fundación de este prestigioso colectivo.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 10 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Educación Superior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3676

PRIMERO: Otorgar la Orden "FRANK PAIS" de Primer Grado a los profesores

ALICIA ALONSO MARTINEZ DEL HOYO
HOMERO C. FUENTES GONZALEZ

en reconocimiento a los extraordinarios méritos adquiridos durante su extensa trayectoria en la docencia, y a su relevante y abnegada contribución a la formación, en cada una de sus especialidades, de las nuevas generaciones de educandos, así como por su valiosa contribución y aportes al desarrollo de la educación y la cultura de nuestro pueblo.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta a los condecorados, en acto solemne, en ocasión de celebrarse la Jornada del Educador.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 12 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Educación Superior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3677

PRIMERO: Otorgar la Medalla "JOSE TEY" a los compañeros que se relacionan en el Anexo de este Acuerdo que obra en la Secretaría del Consejo de Estado, en reconocimiento a su extensa y fructífera trayectoria dedicada al desarrollo educacional de nuestro país y a la formación integral de las nuevas generaciones.

SEGUNDO: El Ministro de Educación Superior queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados, en ocasión de celebrarse la Jornada del Educador.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 12 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

ANEXO

ORLANDO V. ABREU MENENDEZ
BUENAVENTURA A. ACOSTA BASNUEVO

CANDIDO R. AGUILAR DIAZ
JULIO A. AGUILAR VALDES
GONZALO R. ALMANZA CASOLA
MIGUEL A. ALVAREZ FORNARIS
AURELIO ALVAREZ GONZALEZ
LIDUVINA ALVAREZ MIRANDA
JORGE L. ALVAREZ MONTES
CARIDAD E. ANIAS CALDERON
JOSE M. APARICIO MEDINA
ARMANDO DE J. ARBESU LINARES
LOURDES G. ARENCIBIA FLORES
OSCAR E. ARES MUZIO
BARBARO ARMAS PEREZ
ALBERTO C. AVERHOFF CASAMAYOR
JORGE L. BACALLAO BACALLAO
MARIA I. BALBIN ARIAS
LAZARO C. BALLESTER IZQUIERDO
LIDIA L. BANDERA VIDAL
HECTOR J. BARCELO PEREZ
IRINA A. BARRIOS OSUNA
REGLA BARROSO BAEZA
BERTA C. BEAUBALLET FERNANDEZ
LAZARO J. BELLO ARRIAGA
BRUNO L. BELLO GUTIERREZ
BLANCA N. BLANCO MESA
LEYLA S. BLANCO PEREZ DE CORCHO
MARIA BORROTO PEREZ
RAFAEL BRITO GONZALEZ
ZAIDA M. CABALEIRO PELAYO
EDILIA CABRERA GALDO
MERCEDES P. CAIRO MARTINEZ
FRANCISCO DE P. CALDERON PIÑAR
JUAN M. CAMA GOMEZ
JOSE L. CAÑIZARES CARDENAS
JOSE Z. CAPDEVILA SCULL
ROSA M. CAPOTE OBREGON
CARLOS M. CARRASCO AMARO
LUISA CASTILLO GUERRERO
KATIA CELA NORIEGA
VICTOR COBOS TELLEZ
OBDULIO COCA RODRIGUEZ
CLARA M. COLUMBIE SANTANA
MIRTHA R. COMPANIONI GASQUEZ
ANDRES CRUZ ACOSTA
JAZMIN DE LA C. CRUZ GONZALEZ
CARLOS M. CRUZ RODRIGUEZ
JOSE O. CUZA FREYRE
JOSE M. DELL AMICO RODRIGUEZ
LAZARA M. DIAZ ALVAREZ
JOSE R. DIAZ CABALLERO
JOSE R. DIAZ CRESPO
JORGE A. DIAZ GONZALEZ
JULIO DIAZ MESA
ORLANDO DIAZ MITJANS
HUGO R. DOMINGUEZ ABREU
ALEJANDRO B. DUFFUS SCOTT
REBECA I. ESCOBAR CASAS

ROBERTO ESPI VALERO
DANIEL F. FERNANDEZ DIAZ
LUIS F. FERNANDEZ QUIÑONES DE LA OSA
NILDA FERNANDEZ ULEY
LOURDES A. FERRER MAHOJO
EVA FLEITAS PEREZ
PEDRO M. FUENTES DUPOTEY
RADAMES L. GARCIA ALBURQUERQUE
ELSA V. GARCIA GALANO
CARLOS M. GARCIA PEREIRA
DANIEL O. GARDON CARBALLIDO
ALEIDE GATO DIAZ
HILDA M. GESSA PACHECO
ENRIQUE I. GOMEZ PADRON
ESMERALDA GOMEZ PEREZ
REYNALDO GOMEZ URBINA
CARIDAD GONZALEZ BETANCOURT
RAMON GONZALEZ CARABALLO
TERESA R. GONZALEZ MARQUETTI
GEMA GONZALEZ PLANAS
MARIO B. GONZALEZ QUIROGA
RENE GUARNALUSE BROOKS
MERCEDES GUERRA FONT
ALFREDO DE J. GUERRA HERNANDEZ
DOLORES R. GUERRERO RAMOS
FERNANDO GURIDI IZQUIERDO
IVAN R. GUTIERREZ ROJAS
RAFAEL A. HEDMAN GUTIERREZ
ROLANDO A. HERNANDEZ FERNANDEZ
CARMEN D. HERNANDEZ MARTINEZ
MANUEL A. HERNANDEZ VICTORIA
ALEIDA J. HERRERA BATISTA
BELEN Z. IGLESIA RAMIREZ
HILDA E. IGLESIAS CARNOT
ROBERTO IGLESIAS LORES
ANTONIO DE J. IGLESIAS MORELL
ZAIDA T. ILISASTIGUI ORTUETA
INES M. JORRIN ELIZALDE
RODOLFO JOVA CAZAÑAS
DAGMAR T. JUNCO REYNA
ANA DEL L. KARELL RODRIGUEZ
ELINA A. KESSEL BAUZA
FRANCISCO V. LAM ROMERO
ANDRES LAU QUAN
MARIA C. LAUZARIQUE RODRIGUEZ
ERIC LEAL ALVAREZ
ZENAIDA S. LEAL ORTEGA
MARIA DE LOS A. LINARES BORELL
CARLOS LLANES BURON
JOSE A. MACHUCA RODRIGUEZ
NANCY C. MARTINEZ ALFONSO
RAMON C. MARTINEZ GARCIA
ROSA M. MASSON BARCELO
CARLOS MASTRASCUSA SOLER
RITA M. MATIAS CRESPO
SILVIO A. MENESES RODRIGUEZ
ROBERTO G. MILLAN SANDOVAL

JOSEFA D. MIRANDA TARRAGO
 JOSE R. MOLINA GARCIA
 MARIA C. MORALES CASTRILLON
 JORGE E. MORAN FEBLES
 HAYDEE MOREJON LUGONES
 NEREYDA E. MOYA PADILLA
 ROBERTO MUÑOZ GONZALEZ
 NILO A. NAVARRO DE LA CRUZ
 JORGE L. NAVARRO PEREZ
 MARITZA M. NOROÑA ESPINO
 IDANIA NUÑEZ LA O
 MARITZA ONDAL POLIER
 JUANA D. ORDOÑEZ HERNANDEZ
 JOSUE M. ORTEGA MARTINEZ
 RAUL PADRON CHACON
 LUIS A. PAEZ LARA
 VILMA PAEZ PEREZ
 HECTOR PALACIOS CEBALLOS
 VICTOR M. PANEQUE PEREZ
 PEDRO P. PANEQUE RONDON
 MARTHA DE LOS A. PARADA MARAÑON
 CLAUDIO F. PASCUAL CHIRINO
 PABLO A. PEREZ CAPDET
 TANIA PEREZ CARMONA
 LUCRECIA PEREZ ECHAZABAL
 MARIA C. PEREZ LAZO DE LA VEGA
 MARIA E. PEREZ PEREZ
 EDMUNDO O. PEREZ RODRIGUEZ
 MERCEDES R. PEREZ VAZQUEZ
 ESPERANZA POZO MADERA
 BARTOLOME PREVAL AYMERICH
 PABLO E. PRIETO ORDAZ
 XIOMARA M. PUIG DEL RISCO
 GUADALUPE DE LAS M. QUESADA PITA
 ROGER RAMIREZ ZAYAS
 ASELA N. RAMOS FERRER
 MIGDALIA R. REYES SIGARRETA
 RAYSA L. RICARDO GUIBERT
 JUAN J. RIOS RODRIGUEZ
 CARLOS M. RODRIGUEZ ARTEAGA
 SARA RODRIGUEZ DIAZ
 JESUS RODRIGUEZ GOMEZ
 VICENTE RODRIGUEZ OQUENDO
 LUCAS A. RODRIGUEZ PEREZ
 RUPERTO E. RODRIGUEZ SANTANA
 TERESA I. ROJAS FLORES
 TERESA ROMERO OTAÑO
 TERESA DE LA C. ROMERO PEREZ
 ANTOLIN R. ROMERO SUAREZ
 JOSE O. ROSADO CAMACHO
 FREDDY R. ROSALES PANEQUE
 EDUARDO RUIZ VASALLO
 RAFAELA M. SALGADO LINARES
 ANDRES SANCHEZ DIAZ
 ANTONIO SANTANA DE LA FE
 AGUEDA A. SANTANA MARTINEZ
 JUANA T. SANTIAGO PEREZ

ANA C. SANTOS MORALES
 LUIS A. SOTO CANTERO
 MANUEL SUAREZ BENITEZ
 ANGEL M. SUERO RODRIGUEZ
 LOURDES M. TABARES NEYRA
 JULIO TAIN BLAZQUEZ
 RAISA C. TOLON RODRIGUEZ
 MIGUEL A. TORRES ALFONSO
 ANTONIO TORRES CARDET
 JOAQUIN D. TUTOR SANCHEZ
 RAQUEL DE L. ULACIA OVIEDO
 JORGE P. URIARTE ANGULO
 CARMELA E. URRUTIA FONT
 ORLANDO VALDES ALVAREZ
 RAMIRO VALDES CARMENATE
 NANCY DE LA P. VALDES CIARRETA
 MARIA N. VALDES MONTALVO
 DINORAH VALDES PEREZ
 IVAN J. VALIDO GONZALEZ
 JUAN M. VELIZ PEÑALVER
 LEON O. VERA SARDIÑAS
 CIRO M. VERA VALDES
 AGUSTIN G. VICEDO TOMEY
 MARITZA Y. VIDAL ALDANA
 JUDITH VIVAR MESA
 LAZARO R. YERA ABREU
 ANTONIO B. ZALDIVAR CASTRO
 MARIA ZARRAGOITIA ALONSO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3678

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a la Secretaria Ejecutiva de la Asociación de Amistad "Paz y Amistad" de Avilés, Asturias

MARIA TERESA VALLVERDU REÑE en reconocimiento al prestigio y la consideración de que goza en el movimiento de solidaridad por su incondicional entrega a la defensa de la obra y la causa de la Revolución cubana, así como por la promoción brindada y su entusiasta participación en infinidad de campañas políticas y de apoyo material a nuestro pueblo y contra el bloqueo.

SEGUNDO: El Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a esta fiel amiga de Cuba.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 15 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro del Interior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3679

PRIMERO: Otorgar la Medalla "OLO PANTOJA" de Primera Clase, al compañero Coronel

MANUEL GONZALEZ GUTIERREZ

en reconocimiento a los excelentes resultados alcanzados en el cumplimiento de las misiones encomendadas, y a su ejemplar ejecutoria en las responsabilidades que ostenta.

SEGUNDO: El Ministro del Interior queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla al condecorado.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 24 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro del Interior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3680

PRIMERO: Otorgar la Medalla "ANTONIO BRIONES MONTOTO" de Segunda Clase, a los Tenientes Coroneles

DOMINGO L. ANGUEIRA SILVA

ULISES MARTIN REINA

en reconocimiento a la decidida y ejemplar actitud mantenida en el cumplimiento de las misiones encomendadas, y a los resultados altamente positivos alcanzados en sus respectivas responsabilidades.

SEGUNDO: El Ministro del Interior queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 24 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro del Interior, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3681

PRIMERO: Otorgar la Medalla "POR LA VALENTIA DURANTE EL SERVICIO" de Primera Clase, a los compañeros

Tte. Cor. GUILLERMO LOPEZ CARDONA

Teniente CAMILO ESQUIVEL BLANCO

en reconocimiento al éxito alcanzado en una delicada y riesgosa operación con la que hubo de evitarse un potencial desastre de grandes proporciones y la pérdida de numerosas vidas humanas y bienes materiales.

SEGUNDO: El Ministro del Interior queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 24 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Cultura, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3682

PRIMERO: Otorgar la Orden "FELIX VARELA" de Primer Grado al destacado y popular cantautor

AMAURY PEREZ VIDAL

en reconocimiento a sus más de 25 años de fructífera carrera artística y a su amplia gama de canciones, las que por la calidad de sus textos lo convirtieron en uno de los autores preferidos por la juventud y han contribuido al disfrute y deleite de nuestro pueblo.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden sea impuesta al condecorado, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Ministro de Cultura.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 26 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Cultura, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3683

PRIMERO: Otorgar la Orden "FELIX VARELA" de Primer Grado a los integrantes del Ballet Nacional de Cuba

AURORA DE LOS A. BOSCH FERNANDEZ

RAMONA DE SAA BELLO

SALVADOR F. FERNANDEZ MARTINEZ

MARIA ELENA LLORENTE DUARTE

en reconocimiento a su contribución a los innumerables éxitos de este colectivo, al prestigio internacional alcanzado por la Escuela Cubana de Ballet y al enriquecimiento de la cultura artística de nuestro país.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden sea impuesta a los condecorados, en acto solemne, en la ocasión que disponga el Ministro de Cultura.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 30 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Ministro de Cultura, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3684

PRIMERO: Otorgar la Medalla "ALEJO CARPENTIER" a los integrantes del Ballet Nacional de Cuba

SVETLANA V. BALLESTER AKIMOVA
 MIGEL DE LA C. CABRERA GARCIA
 ANTONIO B. CAÑAS VALDES
 LAURA M. HORMIGON VICENTE
 RICARDO S. REY MENA
 PEDRO SIMON MARTINEZ
 IVAN A. TENORIO GOMEZ
 OSCAR TORRADO DEL PUERTO
 VIENGSAY VALDES HERRERA

en reconocimiento a los éxitos alcanzados durante su permanencia en este prestigioso colectivo y a su contribución al enriquecimiento de la cultura artística de nuestro país.

SEGUNDO: El Ministro de Cultura queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 30 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3685

PRIMERO: Otorgar la Medalla "TRABAJADOR INTERNACIONALISTA" a los compañeros que se relacionan en el Anexo de este Acuerdo que obra en la Secretaría del Consejo de Estado, quienes cumplieron de manera ejemplar misiones de colaboración civil en distintos países, poniendo en alto nuestros principios revolucionarios.

SEGUNDO: El Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 30 días del mes de diciembre del 2003.

Fidel Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

ANEXO

MAGALYS ACOSTA MONROY
 RONALD AROCHE APORTELA
 MARIA AJETE BENITEZ
 MARCIAL ALVARADO DELGADO
 GUILLERMO BATLES IGLESIAS
 JULIO A. BOFFIL RODRIGUEZ
 PABLO CABRERA DIAZ
 ALBERTO CABRERA HERNANDEZ
 JORGE L. CACERES MORENO
 CLARA I. CASTILLO IGLESIAS
 FELIX J. CEJAS PITA
 ARMINDA CONCEPCION AVILA
 JORGE CRUZ LLAUGERT
 JUAN C. CRUZ ROBAINA

PEDRO E. CRUZ RODRIGUEZ
 SERGIO DAR COURT MARTINEZ
 PEDRO DIAZ GARCIA
 CECILIO V. DIAZ NODA
 IRENO D. ESQUIJAROSA CUETO
 OSMIN FAJARDO HORTA
 LAZARO GARCIA SOTO
 ADONIS GARCIA VALLADARES
 DIDIER GONZALEZ CEBALLO
 SEGUNDO C. GONZALEZ RODRIGUEZ
 GABRIEL GONZALEZ SOSA
 CARMEN GUZMAN CRUZ
 WILDO HERNANDEZ LORIGA
 ARACELYS HERNANDEZ MIRABAL
 NORGE IZQUIERDO RAMOS
 OSMANI LUGO VALDES
 NILO E. MARIN LEON
 FELIX N. MARTI HERNANDEZ
 LUCAS R. MARTINEZ FABREGAS
 MIRILIAN DE J. MARTINEZ MARANTE
 GERARDO J. MARTINEZ SALGUEIRO
 JOSEFINA MENDEZ ALVAREZ
 ELIZABETH MERALLA ALFARO
 AMANTAKU MIRANDA BENITEZ
 ILIANA MONTIEL BLANCO
 DIONISIA NENINGER HERNANDEZ
 RAUL OBREGON LLANES
 DIANELYS ORRACA PEREZ
 ROGELIO PADRON RODRIGUEZ
 ROLANDO PAEZ ROJAS
 LUIS E. PEREZ MORENO
 ODALIS DE LAS M. PETEIRO CASTILLO
 CRISTOBAL B. PIEDRA LOPEZ
 JORGE P. PIÑON PEREZ
 JUAN C. PRIETO CRESPO
 ERNESTO RAMOS FERNANDEZ
 MARIA J. REMIGIO FERRO
 OSMANI RICO VALDES
 SANTA M. RIOS MARTINEZ
 LUCRECIA R. RODRIGUEZ IGLESIAS
 ANDREA ROJAS RAMIREZ
 IRAIDA SANCHEZ MEDINA
 TATIANA SERRANO PILOTO
 ELODIA G. TEJEDA PEÑA
 HUGO A. TOMASEN CUESTA
 FRANCISCA C. TORRES GARCIA
 IVIANY TORRES SUAREZ
 IDALMIS DE LA C. URQUIOLA VENTO
 ALBERTO J. BARRIENTOS CASTAÑOS
 ADELAIDA FERNANDEZ DE JUAN
 RANDIS GARBEY FERNANDEZ
 MARIO R. GOMEZ RUBINOS
 NELSON E. GONZALEZ VALDES
 RUPERTO LLANES CESPEDES
 CARMEN MEDINA DIAZ
 BARBARA MOYNELO PULIDO
 NIDIA PALACIOS MILO

IBRAHIM RODRIGUEZ GARCIA
MIDIALA ACOSTA MEJIAS
MARIA M. ALVAREZ ALMAGUER
CARLOS A. CAIRO ALARCON
RUBEN CARBALLO HERRERA
YUNEISY DELGADO RANGEL
JOSE I. DUARTE PEREZ
TANIA DEL R. FARIAS DELGADO
IGLERMIS FIGUEROA GARCIA
JOSE A. FUENTES SOTO
ROGEL GALVAN RAMIREZ
JOSE A. GAMIO HERRERA
CARLOS J. GERROY GOMEZ
MARICELA HERNANDEZ OROSCO
FELIX I. HIDALGO PEREIRA
ANTONIO LIMA MOLINA
LISBE MENES ORTEGA
DELVIS OLIVA DE LEON
NOEL OROZCO DELGADO
JULIO PADRON GONZALEZ
SANTIAGO PALACIOS PEREZ
JUAN M. PEÑATE ALEMAN
GUILLERMO PERAZA VILORIO
JUAN G. PEREZ CUELLAR
CLODOBALDO O. RODRIGUEZ GARCIA
YOANKA RODRIGUEZ JIMENEZ
ALFREDO A. RODRIGUEZ QUINTANA
NESTOR M. ROJAS FERNANDEZ
TERESA URRÁ COBA
JOSEFINA I. VAZQUEZ MARTINEZ
SANDRA WILLIAMS SERRANO
RAMIRO ZAMORA RODRIGUEZ
JESUS B. BERNAL GOMEZ
OSNEL CONCEPCION DIAZ
ROGELIO DOMINGUEZ ULIBARRI
SERAFIN GARCIA ALVAREZ
NELSON DE LA C. HERNANDEZ CARABEO
NIVIO MENDEZ PONCE
MAYDA E. MONTEJO OCANA
MARIA L. NARANJO LEON
ISABEL C. RODRIGUEZ MUÑOZ
LUIS E. ALVAREZ LEIVA
DANIA ARTILES ROMAN
MELBA C. BENAVIDES HERNANDEZ
PEDRO BRAVO FUENTES
ENMA F. CABRERA RODRIGUEZ
VICTOR R. CAÑIZARES PEREZ
VALENTINA CARPIO GARCIA
GODOFREDO CORDERO LOPEZ
ALFREDO DELGADO GONZALEZ MALLEDO
MAGALYS DIAZ HERNANDEZ
SILVIA DIAZ LEON
JOSE A. FERNANDEZ FERRERA
YOLANDA FUNDORA LOPEZ
ANGEL GALVEZ POYUELO
RAIZA A. GARAY PADRON
LIDIKO M. GARRIDO BOSZE

ISABEL GONZALEZ ALEMAN
MODESTO GONZALEZ CORTIÑA
NORMA C. GONZALEZ ROJAS
ANTONIO GONZALEZ SALAZAR
JOSE M. GONZALEZ SANTOS
MARILEN GUTIERREZ RODRIGUEZ
DADIANI HERNANDEZ GONZALEZ
ORLANDO HERNANDEZ GOVIN
JUANA I. HERNANDEZ PEÑA
ROSA G. JOVA GANUZA
MARIBEL LEIVA GONZALEZ
DAVID LIMA CARRILLO
NIURKA LUNA RULES
MAGALIS LOPEZ RODRIGUEZ
AGNERIS LOPEZ SACEIRO
NATSHA A. MADAN PEREZ
PABLO MARRERO CHAVIANO
OSMANY MARTIN MACHADO
JOSE A. MARTINEZ DAMAS
LUIS O. MARTINEZ NUÑEZ
MAYDA M. MARTINEZ MIRANDA
OSMANY A. MORALES MACHADO
ROBERTO MOREIRA VILLALBA
NIURKA MOYA SANTOS
JORGE L. PADRON IZNAGA
JUAN C. PEREZ GONZALEZ
ENEDYS PEREZ HERRERA
MILENA PEREZ HERNANDEZ
RITA PEREZ HERRERA
JUAN PEREZ RODRIGUEZ
ONILL J. PIEDRAHITA TEJEDA
JUAN M. REYES VERA
YAKELIN RODRIGUEZ GONZALEZ
ISIS RODRIGUEZ JIMENEZ
VILMA RODRIGUEZ JIMENEZ
ALEXIS J. RODRIGUEZ LEON
ENIECEN RODRIGUEZ LUGONES
JOSE A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
BELKIS RODRIGUEZ RUIZ
PABLO M. ROJAS VALDIVIESO
ARIELIS R. RUIZ HERNANDEZ
DUNIA SALAS RIVERO
ESPERANZA SASTRE POMARES
ISRAEL SERRA MACHADO
CARLOS SUAREZ MOREJON
MEDARDO TORRES GONZALEZ
ALEXANDER TRIANA DIAZ
ENMA G. TRUFFIN TRUFFIN
TERESA B. VALDES FUENTES
MARIELA VALDES MORA
EDEIMI VELIZ GONZALEZ
GILBERTO VERGEL MIR
OSVALDO AJETE MOREJON
ELENA AMARGO POL
HECTOR BARRIOS MENA
RAFAEL H. CANDELARIO LOPEZ
YORCA M. CORTINA FERRERAS

NESTOR DIAZ HERNANDEZ
LUIS M. ELVIREZ LOPEZ
YELEC ESTRADA GUERRA
ALEJANDRO GONZALEZ FERNANDEZ
MARITZA GOODRIDGE SALOMON
CARIDAD PEREZ MOLINA
LUIS A. FERNANDEZ LOPEZ
EDELIO F. FERNANDEZ RODRIGUEZ
DANILO PEREZ BRAVO
CLAUDINA H. PICAYO PONS
MARISOL QUINTANA SUAREZ
DEYSI RODRIGUEZ MENENDEZ
DIAMARYS ROSA DE LEON
RAIMUNDO J. RUIZ SARMIENTO
GERARDO SOLIS CORRALES
BEDELIA A. SOTOMAYOR ALVAREZ
RODOLFO VEGA CANDELARIO
ADA L. VELOZ CEBALLO
JULIA ALAMO HERNANDEZ
JOSE R. ALMANZA LAMOUR
DENISSE DEL C. ALVAREZ ORTIZ
JOAQUIN ALVAREZ RODRIGUEZ
GONZALO S. BARRIOS MARTINEZ
YUDMILA R. BORGES MORENO
LIXAIDA CABANES VARONA
VLADIMIR E. CAIRO WILLIAMS
ZEIDA A. CAPOTE RAMIREZ
ELOISA CASAS MORELL
NANCY E. CASTAÑEDA GONZALEZ
ISRAEL CASTILLO ACOSTA
BARBARA C. CORDOVI GRIÑAN
MAYDA CORREA BORRELL
MARIA E. COSSIO GONZALEZ
OSILVIA CUEVA DOMENSANT
VICTOR DANIEL SANTANA
MANUEL A. DE LEON ORTIZ
CARLOS R. DIAZ LEAL
SORIANA FELIPE SIMON
ALBERTO E. FERNANDEZ SILVEIRA
MAYTE DEL C. FLORES DELGADO
ENRIQUE FLORES MIRANDA
ZAILY FUENTES DIAZ
MIGUEL FUSTER ESPIN
ARISTONICA GARBEY KINDELAN
JOSE C. GARCIA RODRIGUEZ
IRENE GARROTE MATOS
GILBERTO GONZALEZ GONZALEZ
PEDRO J. HERNANDEZ ARAGON
RODOLFO HERNANDEZ RIERA
HEISNER HERRERA HERNANDEZ
GASPAR HIDALGO VERA
RAMON E. HOWARD O' FARRILL
GEORGINA F. LEON VIAMONTES
ZAIDA C. LOPEZ MARTINEZ
ADELAIDA L. LOPEZ QUESADA
MIRTHA LOPEZ RAMIREZ
NORAIDA LUGO FALCON
LEONEL LUIS FLEITES
YOLANDA MAPOLON ACENDOR
RAFAEL T. MARTINEZ PLACERES
INOCENCIA N. ORTEGA HERNANDEZ
MARIA E. PANEQUE POCIO
MARIA E. PAZ OLIVERA
EDUARDO A. PEDROSO FILIBERTO
ODALYS PERAZA MARQUEZ
REYNA PERAZA MORELLIS
MIRIAM N. PEREZ CONSUEGRA
DEYSI PI GONZALEZ
LETICIA PIMENTEL PEREZ
NAIDA DEL P. PRENDES CABALLERO
EUMELIA RIVERON PORRO
ORLANDO B. RODRIGUEZ SALAZAR
YADIRA RUBINOS PEREZ
ELVIA R. SALGADO VAZQUEZ
ERICH SOCARRAS CAMACHO
DANIEL THOMSON GRANT
DENIS VALDAGIS ADAY
MARIA E. BOLIVAR CARRION
ENRIQUE CAPOTE LAO
REINA I. CARRION LEYVA
VIRGEN CESPEDES DELIS
AMARILIS COSME SACERIO
EGLYS M. FURET RODRIGUEZ
XIOMARA GARCIA CABREJAS
RAMIRO GUASCH FERNANDEZ
FRANCISCA N. HERNANDEZ ECHAVARRIA
SOLANGEL LAURENCIO CALLOSO
BELKIS V. MARTINEZ CASTILLO
VILMA L. MEJIAS MIRALLES
MALVIS QUIALA PEREZ
ELIA SOMBER DE LA ROSA
CARIDAD A. TEJEDA MAREN
OLIVIA CASTILLO TORRES
OSMEL FLORIAN SILVEIRA
JOSEFA JIMENEZ HERNANDEZ
MARIA MARQUEZ WINTER
DANILO MOREJON MOREJON
EDDI E. PEREZ PRADA
OSCAR PEREZ KINDELAN
ANA RAMIREZ SAMON
BIENVENIDO RODRIGUEZ CALZADO
HIRAN VELAZQUEZ LOPEZ
JOSE R. ALMAGUER BOCH
ROBERTO ALMAGUER RAMOS
MARTHA ALSINA VALLS
CARLOS A. ARIAS CARMONA
GERTRUDIS ARZUAGA REIMOND
CARLOS A. BATISTA QUINTERO
LAZARO BENITEZ RODRIGUEZ
MABEL BRISUELA MARTINEZ
EFRAIN BORRERO SUAREZ
ROLANDO BUENO AGÜERO
OMAR CALDERON SUAREZ
ORLANDO CASTRO PARDO

ILIANA CONCEPCION ABREU
MONICA CHIANG CARBONELL
PEDRO DIAZ VELAZQUEZ
VIRGEN ECHAVARRIA CUELLO
JOAQUIN ENRIQUE SANAME
WALFRIDO ESCALONA LOPEZ
MANUEL E. FERNANDEZ FIGUEROA
LAUREANO FERREIRO YERO
OLIVIA FRAITE CABRERA
CLARO GALARRAGA PEROVANI
ILIANA GARCIA ALMANZA
ADIS GARCIA PROENZA
JULIET GONZALEZ NIEVES
SALVADOR L. HECHAVARRIA BERMUDEZ
ADDEL HECHAVARRIA ESPINOSA
HECTOR HERNANDEZ AGUILERA
CRISTINA HERNANDEZ CASTELL
ANDRES HERNANDEZ CASTILLO
IYALEXIS HERNANDEZ RODRIGUEZ
ENEYDA IBAÑEZ PEÑA
DANIEL INFANTE FERNANDEZ
MARIA V. JUSTO CELORRIO
MARGARITA LABRADA GOMEZ
YAMILE LEYVA GONZALEZ
EUGENIA LOPEZ ESTRADA
AIDA LOPEZ GODDAR
MARTHA LUIS MARTINEZ
VICENTE MAQUENCY SECADES
ERIBERTO MARRERO REGULL
JOSE M. MARTIN HIDALGO

MAIDA MARTINEZ GONZALEZ
MARITZA MARTINEZ NARANJO
MARTHA MARTINEZ POOLL
OLGA MENDEZ ALARCON
ONIDIA MENDEZ ALARCON
CARLOS A. MERCOCHINI GONZALEZ
MARIO MILANES CASTELLANO
ENRIQUE MILIAN MOSQUERA
JUAN NUÑEZ CHACON
JORGE L. OSORIO PEREZ
JULIO D. PAVON LEYVA
ROLANDO PEÑA ZAYAS
DIALE G. PERALTA PEREZ
ANABEL PEREZ PEÑA
JORGE L. PUIG COBA
MAHOLIS RAMIREZ HERNANDEZ
HECTOR RODRIGUEZ MARTINEZ
ILSA RODRIGUEZ ZALDIVAR
MIRTHA SANCHEZ BODAÑO
MIGDALIA TULIAN LOPEZ
ISABEL VAZQUEZ ESPINOSA
JOSE R. VICENTE RODRIGUEZ
AMELIO GOMEZ FERRAN
PEDRO J. LAMAS FONTES
RAQUEL P. ALFONSO FORCADES
ARMANDO ANGARICA GOMEZ
MALENA DE LA C. CAMPOS NORDET
ELIA C. MORENO SERRANO
JOSE A. TORRES ARZUAGA
JORGE J. CRESPO COUTO